



1964

105824

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una solicitud de Modelo de Utilidad que se solicita por VEINTE años para todo el Territorio Nacional y sus Colonias a favor de D. Lucinio Miguel Benito, - D. Angel de las Cavadas Zubia y D. Antonio Salcedo Yanes, de nacionalidad española, residentes en Madrid, calle de San Florencio nº 1, por:

"COCINA A CARBON PERFECCIONADA"

La presente invención concierne a mejoras introducidas en la fabricación de cocinas que se sirven como combustible, del carbón.

La estructura o armazón de éste tipo de cocinas se presenta de forma rígida, constituyendo sus distintos elementos componentes una sola pieza. Esta disposición — presenta innumerables inconvenientes, de los cuales los más importantes se destacan a continuación.



Para su almacenamiento precisan de una capacidad de espacio bastante grande, así como para su transporte a los lugares de instalación.

5 Por otra parte el deterioro de alguno de sus elementos constitutivos pueden originar la inutilización total de la cocina, ya que sus sustitución o es prácticamente imposible o no compensa el desembolso que representa su reparación.

10 La estética de este tipo de cocinas no se ve muy favorecida y su conservación respecto al esmaltado es muy difícil, proporcionando rápidamente el uso un aspecto carente de vistosidad.

15 Esto es en lo que respecta a la forma y ornamentación, pero en lo que concierne a su funcionamiento también surgen inconvenientes, ya que dada su simplicidad de estructura, precisan de una proporción de combustible bastante crecida para mantener las calorías necesarias, ya que presenta una amplia zona de superficies de enfriamiento que deben ser contrarrestadas por una mayor utilización de carbón.

20 Es decir, que los perjuicios que ocasiona el uso de las actuales cocinas a carbón se pueden extraer en exceso de utilización de espacio, encarecimiento de su transporte, reparación prácticamente nula, acortamiento de su vida activa, poco ornamentales y gasto de mantención elevado.

25 El presente invento aporta unas mejoras que vienen a dar solución a los problemas planteados, puesto que proporciona un prototipo de cocina a carbón constituida por piezas independientes y que presenta un doble frente.



Rápidamente se observa que esta clase de estructuración proporciona una cantidad de ventajas bastante — apreciable.

5

10

En primer lugar, el almacenamiento requiere el mínimo de espacio, ya que las cocinas pueden ser guardadas sin montar. Ello también supone un beneficio considerable en el transporte de las mismas, ya que puede ser trasladada gran cantidad de mercancía sin necesidad de utilizar — vehículos de excesiva capacidad. Su montaje es rápido y — fácil y se puede ajustar a las características del lugar del emplazamiento, lo que no ocurría con las estructuras rígidas utilizadas hasta la fecha, en que era el sitio el que precisaba de adaptación a la cocina.

15

En caso de avería o deterioro de alguna de sus partes, y por ser estas independientes, su sustitución es fácil, cómoda y rápida, y no acorta en ningún momento la vida activa de la cocina, que siempre presentará un aspecto de nueva.

20

25

Al estar constituida por un doble frente sus — piezas de servicio se ven más protegidas del fuego directo y la superficie de enfriamiento es menor, puesto que — prácticamente se puede decir que el espacio existente entre la estructura interior y las piezas frontales actúa — como cámara de aire aislante, pues aunque dichos espacios son muy estrechos la suma de todos ellos representa una — gran capacidad aislante y por lo tanto un ahorro en la — pérdida de calorías.

30

La cocina está constituida por un armazón interior formado por perfiles independientes fabricados en — chapa de acero de distintos tamaños, y los cuales se aco-



plan entre sí por medio de soldadura o por tornillos de anclaje. El horne es asimismo, independiente y se ajusta al conjunto por uno de estos dos sistemas.

5 El frente de la cocina va cubierto por las diferentes puertas de los respectivos servicios de la cocina, y las cuales están constituidas por piezas metálicas vitrificadas, formando un segundo frente, y unidas al interior por medio de bisagras que se fijan al frente interior por medio de tornillos.

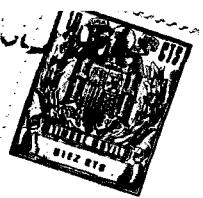
10 Para una mejor comprensión del objeto del invento y que el mismo pueda ser fácilmente llevado a la práctica, en el adjunto dibujo se ha ilustrado un ejemplo preferido de realización, dado a título informativo y no limitativo, y en el cual,

15 La figura 1 representa una vista en perspectiva del armazón de la cocina constituida por perfiles independientes, y

La figura 2 es una vista también en perspectiva de la cocina con las diferentes puertas de servicio incorporadas y formando un segundo frente.

20 Con el fin de simplificar la exposición descriptiva del invento en las figuras partes iguales han sido afectadas de referencias idénticas.

25 Tomando como base la plasmación gráfica del invento, el cuerpo de la cocina viene constituido por perfiles constituidos por chapa de acero de diferente grosor y que están reseñados con la referencia 1. La unión de dichos perfiles 1, realizada bien por atornillado u otro medio de acople, constituyen el armazón o frente interior de la cocina y enmarcan los espacios de los diferentes



servicios de la cocina, constituyendo así en la base la carbonera 3 y en la parte superior el horno 5, cuya estructura es también independiente y se fija al frente interior por cualquier medio conocido. En el perfil de separación de estos dos servicios y en su parte central se encuentra dispuesto el registro 2, y en la misma zona y lateralmente el cajón cenicero 4. Sobre éste armazón se apoya la placa encimera de fundición 6. Todo este frente viene cubierto por las puertas de los diferentes servicios de la cocina a base de metal vitrificado y que forman un segundo frente, realizando dichas puertas su función por medio de unas bisagras que se hallan fijadas al frente interior por medio de tornillos. Los laterales de la cocina vienen cubiertos por paneles 7 de metal apropiado.

Como es perfectamente comprensible para los técnicos en la materia podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos constitutivos del invento se consideren necesarias para un mejor logro de los fines del mismo, siempre que no se altere su esencialidad primitiva, y cuya descripción ha sido facilitada a título ilustrativo y no limitativo, debiendo interpretar sus conceptos en su más amplia acepción.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento se reivindica de propia y nueva invención lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.- Cocina a carbón perfeccionada, caracterizada por constituirse un armazón a base de piezas independientes integradas por perfiles metálicos que se acoplan entre



sí, bien por atornillado u otro sistema conocido y apropiado, limitando dichos perfiles los distintos servicios de la cocina y formando un frente interior.

5 2º.- Cocina a carbón perfeccionada, según se reivindica en el punto 1º, caracterizada por disponerse en los perfiles que forman el frente interior y en la zona de los diferentes servicios unas bisagras sujetas por atornillado y sobre las cuales se aplican las diferentes puertas de dichos servicios y las cuales viene a constituir un segundo frente exterior..

10

3º.- Cocina a carbón perfeccionada, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada porque los laterales y fondo de la cocina se forman a base de paneles desmontables.

15

4º.- Cocina a carbón perfeccionada, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada porque entre el frente interior desmontable y el exterior, asimismo desmontable, existen pequeños espacios que hacen el oficio de cámaras de aire e impiden la irradiación del calor al exterior y por tanto la pérdida de calorías del hogar de la cocina.

20

5º.- Cocina a carbón perfeccionada.

25

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su Nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 21 JUL. 1934

M. S. S. S.

105824

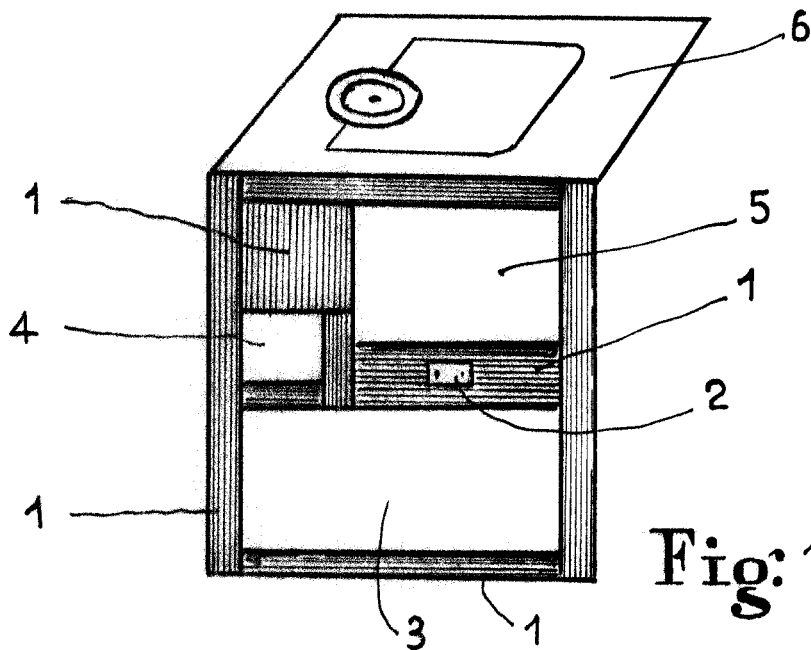


Fig: 1

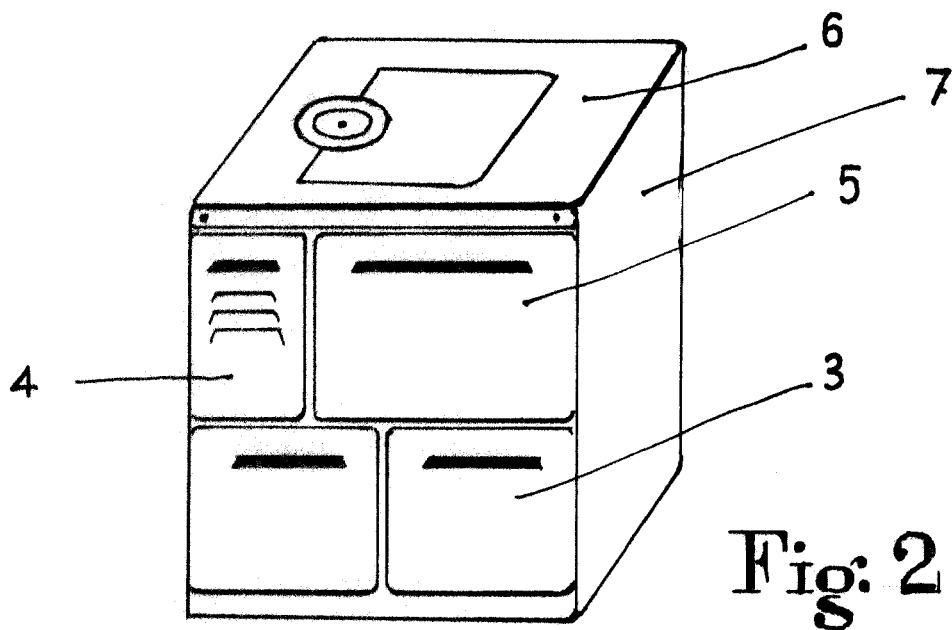


Fig: 2

Madrid.....de.....de 1963

M. Siles

ESCALA VARIABLE